



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. - FAX (087) 250199

RESOLUCION INTERNA N° **357-95**

Salta, 28 de agosto de 1.995
Expediente N° 12.151/95

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Maria Calderoni y la Lic. Angela Irene Guzmán, adjuntando la programación del Curso de Extensión Universitaria denominado "Cultura Adolescente y Mundo Adulto", y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado curso, ofrecido por la Dra. Silvia Disegni de Obiols, docente de la UBA se realizará en el marco de la aplicación de la Ley Federal de Educación según Documento A9 de la Red Federal de Formación Docente Continua;

Que el Sr. Rector de la Universidad Nacional de Salta, mediante Resolución R N° 338/95, autoriza a la Secretaria Académica para que conjuntamente con esta Facultad organicen el Curso de perfeccionamiento docente mencionado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 9/95 del 8/8/95)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º. Aprobar la implementación del Curso de Extensión Universitaria denominado "CULTURA ADOLESCENTE Y MUNDO ADULTO", destinado a docentes del Tercer Nivel de la Educación Básica y Polimodal, a llevarse a cabo los días 7, 8 y 9 de setiembre del corriente año y que estará a cargo de la Dra. Silvia Disegni de Obiols.

ARTICULO 2º. Dejar establecido que el Curso antes mencionado se desarrollará de acuerdo a los siguientes lineamientos:

TIPO DE CURSO

- De Extensión Universitaria.

DSE



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. - FAX (087) 250199

RESOLUCION INTERNA N°

357-95

Salta, 28 de agosto de 1.995
Expediente N° 12.151/95

NOMBRE DEL CURSO

- "Cultura Adolescente y Mundo Adulto"

OBJETIVOS GENERALES

- Que los docentes encuentren un espacio para la reflexión y análisis crítico de conocimientos y experiencias sobre su actividad con alumnos adolescentes.
- Que encuentren elementos que les permitan mejorar su práctica cotidiana.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Que los docentes actualicen su información acerca de la etapa adolescente.
- Que discutan acerca de las diferencias entre las teorías clásicas sobre esta etapa de la vida y la realidad actual.
- Que intercambien opiniones críticas respecto a lo que entiende por cultura y en particular lo que entiende por "cultura adolescente".
- Que analicen el rol que ocupan los adultos en la cultura actual.
- Que reflexionen acerca de su propia experiencia en el aula como "lugar encuentro" de adultos con adolescentes y las dificultades que devienen de la misma.

TEMARIO

- La cultura definida desde la comunicación, el concepto de campo común de experiencia, alumnos y docentes y su campo común de experiencia. El clima de ideas posmoderno, familia y escuela dentro del mismo.
- La adolescencia y la posmodernidad. Cambios en la

Que



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. - FAX (087) 250199

RESOLUCION INTERNA N°

357-95

Salta, 28 de agosto de 1.995

Expediente N° 12.151/95

relación a la concepción clásica de la misma. Los adolescentes como modelo, un logro y una pesada carga. La cultura de la adolescencia, ¿es una creación de los adultos?

- Cultura del día y cultura de la noche. Estudio, trabajo, recitales, moda, anorexia, sexualidad, afectos: viejos temas con nuevas significaciones. Consumo, placer, ocio, culto del cuerpo: ejes nuevos para generaciones ya no jóvenes. Lugares de encuentro entre adolescentes y adultos: La escuela, la casa.

METODOLOGIA

- La modalidad será: Exposición, lectura de un fragmento del material bibliográfico en pequeños grupos. Discusión con los participantes.

EVALUACION

- Con presentación de trabajo sobre alguno de los temas tratados. Constará de:
 - Análisis crítico de bibliografía del curso o aportada por el alumno.
 - Elaboración personal sobre el material.
 - Conclusiones.

DIRECCION

- Dra. Silvia Disegni de Obiols

COORDINACION

- Dra. María Calderoni
- Lic. Angela Irene Guzmán

DOCENTE

- Dra. Silvia Disegni de Obiols

Disegni



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. - FAX (087) 250199

RESOLUCION INTERNA N°

357-95

Salta, 28 de agosto de 1.995
Expediente N° 12.151/95

LUGAR DE REALIZACION

- A determinar

CUPO

- 300 inscriptos.

DURACION TOTAL EN HORAS

- 10 horas reloj (15 horas cátedras) divididas en bloques.

FECHAS DE REALIZACION

- Jueves 7, viernes 8 y sábado 9 de setiembre de 1.995.

HORARIO

- Jueves y viernes de 18:00 a 21:30 horas.
sábado de 9:00 a 12:00 horas.

ARANCEL

- \$ 10,00 (pesos diez)

CERTIFICACION

- Se otorgará certificado de asistencia.
- Con evaluación final (presentación de trabajo)

ARTICULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaria Académica, Secretaria de Extensión Universitaria, Directora del Curso y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
<i>[Firma]</i>
APA
<i>[Firma]</i>

[Firma]
LIC. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA



[Firma]
Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO